

HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO “DR. EDUARDO LICEAGA”

INTRODUCCIÓN

El Hospital General de México, Dr. Eduardo Liceaga fue creado como un organismo descentralizado del Gobierno Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, con el propósito de coadyuvar a la consolidación del Sistema Nacional de Salud, otorgando servicios médicos de alta especialidad e impulsando los estudios, programas, proyectos e investigación inherentes a su ámbito de competencia, acorde con el decreto de creación que fue publicado en el DOF el 11 de mayo de 1995 y su modificación del 30 de abril del 2012.

Por lo tanto el Hospital General de México, “Dr. Eduardo Liceaga”. En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, que establece los objetivos nacionales, las estrategias y prioridades que durante la presente Administración regirán las acciones de gobierno y que son la base de los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que emanan de él, representando el compromiso que el Gobierno Federal contrajo con los ciudadanos y que permitirá cumplir con los objetivos del Programa de Gobierno Cercano y Moderno. En el Plan se fijan cinco metas nacionales: 1. Un México en Paz, 2. Un México Incluyente, 3. Un México con Educación de Calidad, 4. Un México Próspero y 5. Un México con Responsabilidad Global. La Política en materia de Salud, se remite a la meta nacional 2. México Incluyente para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los mexicanos, que vaya más allá del asistencialismo y que conecte el capital humano con las oportunidades que genera la economía en el marco de una nueva productividad social, que disminuya las brechas de desigualdad y que promueva la más amplia participación social en las políticas públicas como factor de cohesión y ciudadanía. Además se señala que la presente Administración pondrá especial énfasis en proveer una red de protección social que garantice el acceso al derecho a la salud a todos los mexicanos y evite que problemas inesperados de salud o movimientos de la economía que sean un factor determinante en su desarrollo. Asimismo, acorde con estos grandes ejes de política, el Programa Sectorial de Salud 2013-2018, propone entre sus objetivos 1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades, 2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad, 3. Reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida, 4. Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país, 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud, y 6 Avanzar en la construcción del Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud. En este contexto, el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga formuló su Programa Quinquenal de Trabajo 2012-2017 y sus respectivos Programas Anuales, identificando acciones que permitan alcanzar las metas comprometidas en la medicina de alta especialidad para: Asegurar el acceso a los Servicios de Salud; Avanzar en la construcción de un Sistema de Salud Universal; Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible y así Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente y Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y en desarrollo tecnológico crezca anualmente.

MISIÓN

Hospital Regional de la zona centro del país que proporciona servicios de salud de alta especialidad con gran calidad y calidez, en las especialidades médicas, quirúrgicas y de apoyo al diagnóstico y tratamiento, por lo que tiene el reconocimiento de la sociedad mexicana. Hospital formador de recursos humanos de excelencia para la salud del país y a nivel internacional. Realiza investigación de alto nivel cuyos resultados se difunden en publicaciones científicas de impacto internacional, se preocupa por sus recursos humanos capacitándolos formando equipos como una necesidad de las actividades humanas.

VISIÓN

Ser un centro hospitalario con reconocimiento nacional y de referencia internacional, generador de modelos de atención en las especialidades médicas, en la enseñanza de la medicina y en proyectos de investigación con alto rigor científico. Participante en las políticas sectoriales, principalmente en el Seguro Popular y del Fondo Directo de Gastos Catastróficos en Salud y apoyando la formación de recursos humanos de alta calidad y de modelos de atención a la salud, que impacte en los indicadores básicos de salud, con aportaciones para la disminución de los problemas relacionados con el rezago social y que propicie el ataque oportuno a los factores casuales de los problemas emergentes, debiéndose mantener a la vanguardia.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga planteó para 2015 los siguientes objetivos estratégicos:

- Continuar con el desarrollo de grupos de investigadores que mantengan al Hospital como una de las instituciones líderes para la generación de conocimiento científico de vanguardia en los campos clínico, básico y experimental de las ciencias de la salud.
- Promover y mejorar la formación de recursos humanos afines a toda la gama de las especialidades, subespecialidades y alta especialidad.
- Proporcionar atención médica eficiente y de calidad a las enfermedades dentro de las especialidades, subespecialidades y alta especialidad que tiene la Institución.
- Impulsar la administración honesta y transparente, para el uso racional de los recursos, orientada al mantenimiento y la mejora continua de las instalaciones y equipos existentes, así como la renovación y adquisición de nuevas tecnologías y necesidades estructurales de la Institución.

LINEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS

En el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2015, se definieron las metas estratégicas que permitieran alcanzar los objetivos del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, por lo que durante el ejercicio se realizaron las actividades necesarias para dar cumplimiento al logro de Metas y Objetivos Institucionales, estas actividades se evaluaron a través de los Programas Presupuestarios, E023 “Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la Salud”, E010 “Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud”, E019 “Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud”, E022 “Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud”. Cada uno de estos Programas cuentan con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), que en total para 2015 contaron con 53 indicadores de los cuales correspondió reportar al hospital 47 indicadores, con una periodicidad trimestral, semestral y anual.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES SIN MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.

El comportamiento presupuestal de los programas que no cuentan con una Matriz de Indicadores para resultados fue el siguiente:

- K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud.
 - ◆ Se tuvo una disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2015 de 577,444.9 miles de pesos, ejerciéndose 568,077.2 miles de pesos con una variación absoluta de 9,367.7 miles de pesos que representa el 1.6% en relación al presupuesto aprobado. Con los recursos erogados se llevaron a cabo las siguientes obras con sus avances correspondientes:

- Proyecto de Infraestructura Social 1012NBD0003 “Construcción del Edificio de la Torre Médica A (unidad 310), Quirófanos Centrales, Quirófanos Oftalmología, Trasplantes, Cirugía General, Terapia Intensiva, Gastroenterología y Hospitalización del Hospital General de México, O.D”. El proyecto autorizado hasta 2015, tiene un avance físico global del 100.0%, y un avance financiero global del 99.0%.
- Proyecto de Infraestructura Social 0712NBD0006 “Construcción del Edificio de la Unidad 501, Patología, Genética, Genómica y Centro de Perfeccionamiento de Habilidades Medico-Técnicas del Hospital General de México, O.D.”. El proyecto autorizado hasta 2015, tiene un avance físico global del 68.5%, y un avance financiero global del 68.3%.
- Proyecto de Infraestructura Social 0812NBD0001 “Construcción para el Edificio de la Unidad 503 de Cardiología y Neumología del Hospital General de México, Dr. Eduardo Liceaga”. El proyecto autorizado hasta 2015, tiene un avance físico global del 64.1%, y el avance financiero global es de 6.5%.
- Proyecto de Infraestructura Social 1212 NBD0001 “Construcción de un edificio de 4 niveles de 9,461 m2 para el Centro de Rehabilitación y Medicina Física del Hospital General de México, O.D.” (Unidad 601). El proyecto autorizado hasta 2015: tiene un avance físico global del 67.6%, y un avance financiero global de 65.0%.

➤ K027 Mantenimiento de Infraestructura.

Desarrollar, Conservar y Mantener la Infraestructura Física y Equipamiento.

- ◆ Se tuvo una disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2015 de 10,109.2 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad, con estos recursos se llevaron a cabo los trabajos de mantenimiento y adecuación de áreas en los siguientes servicios:
 - Servicio de Oncología, se adecuaron las áreas de Quirófanos, puertas, piso, pintura en muros y plafones, barras para minusválidos en baños.
 - Servicio de Pediatría, se remodelaron las áreas de Quirófanos, colocación de piso, loseta cerámica, cambio de instalación eléctrica, instalación de nodos de voz y datos, toma de gases medicinales, lámparas quirúrgicas, puertas, lavabos, cancelerías y aire acondicionado, protección radiológica entre otros.
 - Servicio de Oftalmología, remodelación de Quirófanos, en muros, piso, instalación eléctrica, instalación de nodos de voz y datos, toma de gases medicinales, aire acondicionado y fabricación de Transfer.
- MO01Actividades de Apoyo Administrativo. Se tuvo una disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2015 de 39,742.9 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad.
- O001 Actividades de Apoyo a la Función Publica y buen Gobierno. Se tuvo una disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2015 de 12,443.4 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad.
- P016 Prevención y Atención VIH / SIDA y otras ITS. Se tuvo una disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2015 de 1,951.7 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad.

Contó con 2 indicadores que fueron reportados de forma trimestral, semestral y anual a través de la DGPOP.